

Instructivo Servicio No. 400

SERVICIO DE VALOR AGREGADO DE TELECOMUNICACIONES

(Todos los espacios deben ser completados de forma limpia y clara, si no aplica una respuesta debe invalidar o colocar 0).

1. **Fecha en la cual inició la operación del servicio:** se debe colocar día, mes y año de inicio de operación (la fecha de inicio de operación debe ser informada mediante nota a la ASEP).
2. **Indicar si su plataforma de valor agregado atiende usuarios directos:** Señale con un gancho o una cruz "Si o No", si su plataforma de valor agregado atiende usuarios directos (persona a compañía).
3. **De ser afirmativa la respuesta No. 2, indicar la cantidad de usuarios directos:** Indicar la cantidad de usuarios directos que mantiene.
4. **Indicar la cantidad de clientes que contratan sus servicios:** Indicar la cantidad de clientes en total que contratan sus servicios (empresas y personas).
5. **Su servicio deriva de:** Señale con un gancho o una cruz si su servicio se deriva de "Fijo, Móvil, Ambos, contenido para adultos".
6. **Indicar los servicios que tiene disponibles a través de su plataforma:** Describa los servicios que tiene disponibles a través de su plataforma.
7. **Inversión realizada:** Es la inversión anual donde adquieren bienes para la prestación del servicio, entiéndase con la adquisición de bienes, incluidos los bienes intelectuales y no tangibles.
 - **Infraestructura (OSS):** son los sistemas para monitorear, controlar, analizar y gestionar la red de telecomunicaciones. Incluyen funciones como la gestión de fallos, la configuración de la red, la administración del rendimiento y la seguridad.
 - **Sistemas de soporte empresarial (BSS):** son el conjunto de programas de software que permiten a las organizaciones de telecomunicaciones gestionar y agilizar todas las actividades de cara al cliente, desde solicitar servicios hasta resolver problemas de facturación.
 - **Otros:** indicar la inversión que no esté incluida en OSS y BSS.
8. **Proyecciones:** indicar las proyecciones de inversiones durante los próximos 3 años de la siguiente forma, (el año 1 corresponde al año siguiente al de la información presentada).
 - **Inversión en B/. (monetaria):** indicar en dólares cuanto será la inversión para los siguientes 3 años.
 - **Cantidad de clientes:** indicar la cantidad de clientes que proyectan en los siguientes 3 años.